

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XXXIX

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11.738

SUSCRIPCIONES: (PAISO ADELANTADO)

Almería.
Provincias, un trimestre
Extranjero

1.80 pesetas
6 =
10 =

Almería - Martes 4 de Octubre 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núms. 35 y 36. Los anuncios se reciben de 4 de mañana á 4 de la tarde. ANUNCIOS.—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana; 20 id. en la 2.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad).

NÚMERO SUJETO 5 CÉNTIMOS

Teléfono núm. 7

25 REEMPLAZA 75 CÉNTIMOS
Teléfono núm. 7

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 2, al lado de la Administración principal de Correos.

A LOS BARRILEROS Y PARRALEROS

Acaba de llegar otro cargamento de madera blanca superior aserrada para barriles de uva.

PRECIOS CONVENIENTES.

Informaran, Santiago Peydro é Hijo, Paseo del Príncipe, frente á las Palmeras.

ACADEMIA DE ARCOS PREPARATORIA

PARA CARRERAS MILITARES

DIRIJIDA POR

Don Miguel de Arcos y Gonzalez-Arriola,

ex-capitán de ejército, teniente que fué de artillería é ingeniero industrial, auxiliado por los Sres. Ingenieros de Caminos

D. JOSE SUAREZ Y D. CASIMIRO JUANES.

3 Flores-3.

TELÉFONO NUMERO 20 SEGOVIA.

Se facilitan informes y reglamentos en casa de los Sres. Spencer y Roda.

HIGIENEAL ALMERIENSE

III.

Dije al principio que en asuntos de tan vital interés como el de que me vengo ocupando, no basta con hacer la crítica del mal, sino que al mismo tiempo hay que señalar sus causas y proponer los remedios adecuados; y consecuente con esta teoría, trataré de ambos puntos, según lo que se me alcanza de ellos.

La primera y más poderosa causa de la insalubridad de nuestra capital, reside en el estado del subsuelo. Según una frase feliz del sabio químico Mr. Dumas, toda aglomeración humana necesita, para vivir higiénicamente, un sistema arterial y otro venoso; el primero que traiga por una serie de conductos adecuados el agua clara y limpia, base primordial de la higiene; y el segundo que expulse, lejos de toda habitación, rápidamente y en condiciones satisfactorias de aislamiento, todos los excretas sólidos y líquidos que la vida urbana produce. Esta base capital de la higiene y el saneamiento de las poblaciones, nosotros la derogamos en absoluto. Aquí vivimos sobre nuestras propias deyecciones sólidas y líquidas y sobre nuestras aguas sucias de todas clases, inficionando el subsuelo cada vez más y convirtiéndolo en abundante vivero de microbios patógenos. El sistema que aquí tenemos de pozos negros, es el peor de todos, pues convirtiéndolos en pozos absorbentes, en vez de ser fosas cerradas é impermeables, la infección del subsuelo tiene que acabar siendo total.

Y así al menos tratásemos de aislar las viviendas de este foco de infección, serían menores los inconvenientes; pero yo sabemos todos lo que ocurre en este punto. En casi todas las viviendas de los barrios excéntricos, «retretes á la turca», como dicen en Francia, sin servicio de agua sin sifón, sin válvula, y en comunicación directa, no solo con el subsuelo, sino con las propias materias fecales en fermentación y descomposición. En los barrios céntricos muchos retretes á la

turca todavía, algunos con válvulas que no cierran y que aunque cierran establecen periódicamente la comunicación entre el pozo negro y las habitaciones, y los pocos que va habiendo de sifón hidráulico, sin tubo de ventilación; pero aun con las casas en que se suelen tener estos aparatos más perfeccionados, no se tiene la precaución de ponerlos también en los tubos de bajada de los fregaderos y por estos continua la constante comunicación del subsuelo con las habitaciones.

Bajo este punto de vista no puede ser más deplorable el estado de cosas de Almería y de no ponerle remedio, no solo estará explicado que la cifra de mortalidad siga sosteniéndose á la misma altura, sino que aumentará.

Si de las causas de insalubridad del subsuelo, pasamos á las del suelo, no necesitamos ahondar mucho para encontrarlas. Todo el que tenga ojos puede ver en la parte céntrica de Almería un buen número de callejuelas y legios que son verdaderos estercoleros, donde los animales muertos suelen consumirse de puro descompuestos, sin que nadie se ocupe de ellos y donde la gente acude á «exonerarse» con la misma confianza que pudiera hacerlo en lo más recóndito de sus casas.

Los pavimentos de las calles, en su mayor parte de Mac-Adam y empedrado, están reputados hoy como los más insalubres de todos. ¡Y si siquiera se conservaran limpios! pero de esto ya queda dicho lo bastante. Yo llevo más de cuarenta años viviendo en Almería y no recuerdo haber visto nunca un verdadero barrendero, con sus naturales atributos en funciones propias de sus cargos; de lo cual he acabado por deducir que, ó aquí se barre en secreto, ó se barre más con la intención que con la escoba.

Algo más pudiera añadir á lo dicho sobre las causas productoras de nuestra elevada cifra de mortalidad; pero creo que para quien conozca el valor de las apuntadas, haylo bastante. Pasemos á la última parte, ó sea á la de los remedios posibles; que después de enunciadas las causas del daño, se desprenden por sí solos sin gran esfuerzo.

En pocas palabras puede resumirse la fórmula del remedio. Del saneamiento público y privado de la capital no hay nada hecho: hay que crearlo todo.

Para el saneamiento público lo más importante é indispensable es un sistema de alcantarillas bien estudiado, en relación con las necesidades, clima y topografía de la ciudad para quien vá á servir. He oído á muchas personas ilustradas de esta población hablar con desmayo y desconfianza cuando de este punto se ha tratado, suponiendo que es empresa superior á nuestros medios. Me permito opinar de diferente manera que esas personas en esta ocasión. Como á estas obras debe contribuir el Ayuntamiento y los propietarios, concurrendo el primero con una subvención anual de cierta importancia, aunque dentro de sus posibilidades, y encontrando forma de descontar las anualidades que han de pagar los segundos por cierto periodo de años, llegaría á reunirse cantidad bastante para emprender las obras y terminarias. No queda más punto dudoso que los grados de confianza que la entidad municipal pueda ofrecer á cualquier contratista para aceptar un contrato que exige el puntual cumplimiento de lo pactado; sobre esto mas vale pasar por alto y no ahondar en la materia.

Conviene, por otra parte, no olvidar que la topografía de nuestra ciudad se presta perfectamente á la realización económica de esta clase de obras, á lo cual contribuiría también en no pequeña escala, la baratura de la mano de obra y de los principales materiales de construcción.

La vecindad del mar es otro elemento de economía, por facilitar la solución de la última parte de todo problema de saneamiento público, que es el destino final que ha de darse á los líquidos inmundos que se extraen de la población, para que no puedan volver á inficionarla; problema que á

no presentarse otra solución mas conveniente para el aprovechamiento de dichos líquidos, se resuelve aquí con la mayor facilidad y economía, vertiéndolos al mar, mediante las debidas precauciones. Hasta la villa de Sidi-bel-Abbes situada en la provincia de Orán y muy conocida de los habitantes de nuestra provincia, acaba de construir su alcantarillado en 18 meses, mediante un gasto de poco mas de 600.000 francos; ¡y aquí nos hemos de declarar impotentes para realizar una mejora que es la base de la salubridad de las poblaciones!

Téngase en cuenta que es práctica, sino corriente, lo bastante usada para que se deba tener por autorizada, incluir en el balance de gastos y productos que han de ocasionar las obras de saneamiento de una población, el número de vidas humanas que se calculan han de rescatar, incluyendo esta partida, como es natural, en el capítulo de los productos. Los franceses se cotizan á sí mismo en un valor de 20 mil francos ó una renta de 1.000 francos anuales.

Cotizándonos nosotros en 20.000 pesetas ó una renta de 1.000 pesetas, con lo cual creo que vamos muy bien pagados apesar de lo poco que por esos mundos valen 20.000 pesetas, resultaría, por solo este concepto, con interés usurario para el capital que invertiríamos en el saneamiento.

POR TELEFONO

MADRID 2.

De Washington dicen que Mac-Kinley sigue obstinado en no recibir al comisionado de Aguinaldo. El emisario ha manifestado á los periodistas que Aguinaldo y los suyos quieren la independencia; pero que se resignarán á la anexión siempre que se les den garantías.

MADRID 2.

Se ha inaugurado el curso en la Universidad con el ceremonial acostumbrado. El discurso de apertura alude á la regeneración de la patria por medio de la enseñanza.

MADRID 2.

Telegramas de Guatemala dan cuenta de haber sido elegido presidente de aquella República el señor Estrada Cabrera, por el periodo correspondiente de 1899 á 1905.

MADRID 1.

En Barcelona se agrava la cuestión de los gremios.

El gobernador ha ordenado disolver la comisión gestora para la baja de la contribución.

MADRID 2.

La prensa alemana se ocupa con preferente atención de la cuestión de Filipinas y declara que los propositos de anexión atribuidos al gobierno de Berlín no son exactos en manera alguna.

Desde Nijar.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mío: Invitados por la Profesora de 1.ª enseñanza de esta villa, tuvimos el gusto de asistir anoche á su respetable casa, donde admiramos á sus simpáticas hijas Trini, Luisita y Paca, que en unión de las bellas señoritas Pepa Morales García, Lola Sanchez Morales, Rafaela Sanchez Morales y Angeles Nieto Amérigo, tocaban el piano y cantaban trozos de nuestras más populares zarzuelas.

Entre ellas se encontraba la señora

D.ª Carmela Laynez de Peralta, que con la gracia que le distingue, cantó el «Duo de la Africana», y unas malagueñas; que hacían pecar al más timorato.

Lucian sus hermosas caras y elegante talie, las señoritas Maria Montoya, Josefina Sanchez Garcia, Gloria Rodriguez, Angeles Rodriguez, Carmen Abad Sanchez, Lola Abad Sanchez y Carmen Martinez Garcia y muchas otras que no recordamos.

Este año ha sido uno de los que mejor éxito ha tenido la feria de esta villa. debido á la iniciativa del joven é ilustrado Alcalde D. Manuel Martinez que sin omitir gastos ni sacrificios ha proporcionado á sus paisanos y á cuantas personas hemos asistido, ratos de verdadero gusto y satisfacción tanto por la variedad de festejos, como por la buena venta que han hecho los feriantes que á ella han concurrido.

Damos la enhorabuena al simpático Alcalde.

De Vd. aftmo s. s. q. b. s. m. —E. C.

Los desagües.

De nuestro colega «El Minero», de Cuevas:

«ALMAGRERA.

Cansado ya el activo é ilustrado ingeniero, actual director de este desagüe, de tantas reparaciones á que se ve obligado casi diariamente por las fracturas que experimentan los tubos por los que ascienden las aguas de la sierra, roturas motivadas por el gran esfuerzo que las aguas ejercen en unos tubos adquiridos con precipitación y que sin duda no son del mejor material que para el caso se requiere; cansado, repetimos, no tanto del constante trabajo que esas frecuentes roturas ocasionan, cuanto de las repetidas y forzosas paradas de la gran máquina desaguadora, se decidió dias pasados, á acometer de una vez la importante y hasta delicada empresa de desmontar y lanzar fuera del pozo toda aquella tubería, causa de tantos entorpecimientos, y colocar en su lugar otra de mas poder, mayor diámetro y que ofrezca verdadera garantía de solidez para poder contrarrestar el enorme empuje de las aguas. La operación ofrecía algunos inconvenientes para poderla realizar antes. Era preciso suspender por completo el desagüe, pues se encontraba en reparación la bomba auxiliar. Así que esta se puso en marcha, con el mejor resultado, noticia que dimos en el número anterior, se procedió al cambio de los tubos, y aunque la cosa era bastante delicada y arriesgada por tratarse de enormes tubos que pesan varias toneladas, que se habían de mover en un espacio relativamente estrecho, se ha llevado á cabo felizmente en solo cuatro dias de trabajo. Verdad es, que cuando el Sr. Brandt instaló la primera tubería, dispuso su montura tan sabiamente en previsión de que fuese necesario hacer lo que al fin hoy se ha realizado, que debido á aquella prevision ha sido cosa relativamente fácil, lo que de otro modo habria sido difícil y muy pesado. De aquella primitiva instalación dió este periódico oportuno conocimiento á sus lectores, por lo cual escusamos su reproducción.

De esperar es que con esta variante podamos contar en lo sucesivo con una marcha mas constante y regular que la observada hasta aquí.

Inmensos son los gastos que todo esto ha proporcionado á la empresa del desagüe, y ojalá que con lo que se ha realizado se disminuyan aquellos y que el asunto entre en un periodo de activa marcha que dé en poco tiempo al traste con todas las aguas de Almagrera.

La baja de estas puede apreciarse en unos 25 metros como término medio á lo sumo.

HERRERIAS.

Sobre este desagüe nada nuevo podemos hoy decir á nuestros lectores. Continúan funcionando las dos insta-

laciones, con los resultados que hemos manifestado en números anteriores.

De un momento á otro llegará al pais el Sr. Brandt y es posible que suspenda el desagüe parcial que funciona en la Diana.

LAS ROZAS.

Por fin después de mes y medio de salir de Barcelona, ha llegado el cemento pedido para la continuación del dique que se levanta en estas Rozas.

Durante este tiempo, con objeto sin duda, de calmar la natural impaciencia, se ha levantado alguna mampostería, sirviéndose de cemento del pais, que suponemos reunirá mejores condiciones hidráulicas que el de igual procedencia empleado en el primitivo muro, cuyo recuerdo se presta á los mas tristes y desconsoladores comentarios. De cualquier modo, es lo cierto, que el último cajón, el mas profundo del cimientto, se ha rellenado, impidiendo de este modo, continue el desprendimiento de uno de los costados, que dias pasados comenzó á iniciarse, amenazando derrumbar una gran parte del muro antiguo y del sitio en donde están instaladas las bombas.

Nos consta que tanto el director de este negocio, como el contratista de trabajos, ponen el mayor cuidado en que los materiales reúnan las mejores condiciones de bondad y que sea su confección esmeradísima.

Hasta tal punto llega su celo que, según dicen, de común acuerdo ambos han mandado levantar trozos de mampostería, porque vieron que no ofrecían toda la garantía de solidez que debe exigirse á esta clase de obras. No respondemos de la veracidad de esta versión, pues de ser cierta daría lugar á formar un triste concepto de los oficiales albañiles que en la construcción se ocupan, á todos los cuales les reconocemos sobrada inteligencia y conocimientos suficientes para poder desempeñar bien el puesto que ocupan.

Ya con el material recibido se han reanudado las obras de prolongacion y levantamiento del muro, á las que deben dársele la mayor actividad, en evitación de los inconvenientes que pudieran presentarse en esta estación en que las lluvias y las avenidas del Almanzora han de ser frecuentes.

El primer cargamento de cemento llegado á Villaricos lo trajo el pailebot «Iris». Quiera Dios que, como el nombre del buque indica, su venida sea el «Iris» que aleje la tormenta que en nuestro sentir se cernía sobre las Rozas de Herrerías.

Vengadora.

No es la misión del periodista esgrimir cobardemente su pluma para sacar á la vergüenza pública los actos de la vida, que bien pueden ser verdaderos y por tanto dignos de la reserva para la sociedad, ó resultado de viles calumnias, bajas pasiones que merecen en este caso la execración de todos y el desprecio mas absoluto.

El sacerdocio de la prensa tiene miras mas elevadas que cumplir y á él todavía le están reservados fines mas honrosos; algunos mal llamados representantes de esa institución, barómetro de la equidad y vivo reflejo de la imparcialidad y la opinión, hollan cobardemente aquella misión, para con su conducta dar lugar á que sobre los que de la pluma viven, caiga el justo anatema de las personas honradas y de la sociedad.

Hoy dia, una nación que camina á la cabeza de las buenas costumbres, Francia, se ha conmovido profundamente con el drama que en Paris se ha desarrollado, y aunque á regañadientes condena el delito, aplaude en el fondo de la conciencia la determinación violenta adoptada por la protagonista.

Una mujer, herida profundamente en su honra y su amor propio por la insidiosa pluma de un escritor cobarde, que al poner en ridículo á un ma-

rido con la relación de una fábula indigna, hace recaer sobre ella el general lubribo e interrumpe la paz de un hogar tranquilo, se ha tomado como vulgarmente se dice la justicia por su mano, si bien un deplorable error ha causado una víctima inocente.

Esta mujer ha vaneito valientemente por su honor mancillado; ha querido demostrar en su desesperada actitud la razón que le asistía, cuando con mano fuerte y enérgica pretendió castigar la más baja de las infamias, el mas despreciable de los procederes; aquel que valiéndose de la inventiva cobarde y ramera, expone el desprecio de la sociedad a la conducta recta y la honra inmaculada de una mujer, sér débil y desvalido que no tiene mas apoyo que el que el hombre le presta.

Los tribunales ordinarios encuentran con un delito no corriente, la ley se pondrá frente al reo para juzgarlo.

¿Habrá no obstante magistrados que sentencien este hecho?

¿Se encontrarán jueces que emitan un fallo de culpabilidad contra esta mujer?

Dos casos de importante resolución saltan á la vista: el punto legal en el que la justicia inexorable hará caer su pesada mano sobre la culpable por la infracción de esa Ley á que el Tribunal apelará para dictar sentencia, y la conciencia de los magistrados, juez interno y no menos severo que aquella.

Puntos controvertibles por cierto; para el sentenciador se presentan, de un lado el estricto cumplimiento del deber y la inexorable fuerza de la Ley que juzgará con arreglo al delito á la culpable, y de otro el íntimo convencimiento de la razón justa que asiste á todo el atacado de repelar la agresión de que es objeto; y si á esto se une la causa fundamental del hecho, la calumnia vil, esculpida en el cobarde sueño de una publicación, tal vez se verá perplejo ese juez para emitir un fallo condenatorio.

Heraldo de la opinión, el periodista que deja de serlo al vender su pluma á campañas pasionales sin reparar para llegar al logro de sus deseos, en los daños que sus escritos producen, merece el desprecio mas profundo de la sociedad entera.

La actitud de Md. Mier ha sido de todos aplaudida. Justo es que en ocasiones vuelva la mujer misma por su honra calumniada.

Augusto Jerez Santa María.

De Murcia á Granada.

Hé aquí la contestación que ha dado la Cámara de Comercio de Granada, sobre el asunto del ferrocarril, al telegrama del Sr. Aguilera:

«A la Asamblea:

Los socios que suscriben, previo conocimiento del telegrama que el Excmo. Sr. D. Alberto Aguilera, en nombre propio y en el de sus compañeros de Representación, dirige á esta Cámara, por conducto del Excmo. Sr. Gobernador civil, proponen se entregue á éste, para que le dé curso, la siguiente contestación:

«La Cámara Oficial de Comercio é Industria de Granada, después de agradecer á los señores Diputados y Senadores la consulta con que se han servido honrarla, en el asunto de la construcción del trozo de ferrocarril entre Moreda y Granada, responde á la misma en los términos siguientes:

Que estiman de imperiosa necesidad, la construcción de la línea de Baza, complemento de la de Murcia á Granada, 1.º porque abrevia la comunicación con la riquísima zona de Levante; 2.º porque facilita sus relaciones, terrestres, por (Alicante y Valencia) y marítimas, (por Aguilas), con Cataluña, el gran centro productor de la Península; 3.º porque asimismo, acorta la distancia con Francia y el resto de Europa, por Alicante, Valencia, Barcelona y Port-Bou; y 4.º porque teniendo estación en Moreda, sirve este punto de enlace con la línea de Linares á Almería, favoreciendo nuestras comunicaciones con otra zona levantina y otro punto del Mediterráneo; y con Madrid por Baza.

Por consiguiente, si la construcción de Granada á Moreda, significa el comienzo del cumplimiento de la concesión de Baza á Granada (son reserva de los derechos que pudieran reconocernos el Tribunal Contencioso-Administrativo en la demanda incoada por esta Excmo. Diputación provincial) «con garantías bastantes» de que no se trata de favorecer á dos empresas, en detrimento de los intereses granadinos, como hasta aquí ha venido sucediendo, la Cámara cree

que los representantes en Córtes, de la provincia, merecerán bien de sus representados, facilitando transferencias, gestionando prórrogas y aún pidiendo aumentos de subvención si preciso fuere.

Por el contrario, si dicha construcción, significa el abandono temporal, y quizás de eterno, la unión entre Guadix y Baza, entiende ésta Cámara que la línea de conducta de Senadores y Diputados, debe ser: 1.º Gestionar la apertura del expediente de caducidad de la concesión de Baza á Granada, con aplicación de todas las penalidades consiguientes. 2.º Recordar en el Tribunal Contencioso Administrativo, el fallo favorable en Justicia, á la demanda de nuestra Diputación Provincial antes aludida, pidiendo la revocación de las Reales Ordenes de 8 de Agosto y 13 de Diciembre de 1894, que autorizaron y aprobaron respectivamente, la división y transferencias de la primitiva línea de Murcia á Granada, por Lorca, para que la primera Compañía concesionaria, con solvabilidad bastante, venga á reparar los males causados por su culpa: 3.º Pedir en las Córtes, cuando se abran, que Excmo. Sr. Ministro de Fomento reponga la Real orden de 2 de Abril último y declare lesivas, á mayor abundamiento, la Reales órdenes de 8 de Agosto y 13 de Diciembre de 1894 ya citadas; y 4.º presentar á las mismas Córtes un proyecto de Ley derogando la de 29 de Marzo de 1895, por ser inícuca consagración del despojo que una Compañía egoísta, hizo de los sagrados derechos de esta desventura provincia.—Granada 30 de Septiembre de 1898.—Juan Echevarría.—Ramón Maurell. Antonio Morente.—José Quesada Vidal.—Juan Tovar.»

VARIETADES.

Á MI QUERIDA SOBRINA LA SEÑORITA

Doña Francisca Martínez Castro, EN SUS DIAS.

Rosa angelical y pura, que en el Abril de la vida luces en tu tallo erguida, la gala de tu hermosura.

El áura con sus murmullos te arrebató sus aromas y te adulan las palomas con sus amantes arrullos.

Y en el ameno pensil que el Sol con sus rayos dora te aclaman reina y señora las flores que brotó Abril.

Yo cuando llega este día con entusiasmo me agito y mi corazón marchito lanza un canto de alegría.

Y se explica mi inquietud que en tí se adunan, hermosa, en síntesis misteriosa la belleza y la virtud.

Que nunca un fatal mañana á tus dichas ponga fin, tu que hoy, en el jardín, eres la flor mas lozana.

Flor que está brindando amores y esencias en su corola porque, Paquita, tú sola eres reina de las flores.

Francisco de Castro Escamez Almería 4 de Octubre 1898.

BOTICA CENTRAL DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO REMERADO Y ECONOMICO 15.—Real.—15. ALMERIA.

GACETILLAS

La música en el Paseo.

Teniendo en cuenta que á causa de la guerra, durante el mes de Junio no tocó en el Paseo la banda municipal, son varias las personas que nos ruegan, y nosotros así cumplimos este encargo que creemos justo, que roguemos al Alcalde ordene continúe la referida banda tocando en el Paseo durante todo este mes, siquiera en gracia á la consideración expuesta.

Por que nada más justo que lo que se pide, puesto que todavía la estación no está muy avanzada.

Un concierto.

Con motivo de la próxima marcha á Madrid de nuestro paisano el distin-

guido tenor D. Luis Iribarne, y con objeto de que muchas personas que querían conocer al reputado aficionado puedan oírlo, el presidente del Casino D. Guillermo Lopez Rull, ha organizado un concierto que se celebrará en los salones de tan culta sociedad esta noche á las nueve.

Tomarán parte en esta velada, además del Sr. Iribarne, varias distinguidas señoritas.

Nuestro ferrocarril.

Desde el 10 al 16 del pasado mes de Septiembre, se han recaudado en nuestra línea férrea 29.943 pesetas.

Reformas en la enseñanza.

El decreto que ha firmado la reina reformando los estudios de la carrera de Filosofía y Letras, divide las asignaturas en cinco grupos. El quinto para el doctorado.

Primer grupo.—Filología comparada latino castellana; Geografía general histórica con ejercicios de cartografía; Teoría del Arte y principios de Literaturas; Historia crítica de España.

Segundo grupo.—Historia Universal, primer curso; Literatura española; Griego, primer curso; Estudios superiores de Psicología.

Tercer grupo.—Historia Universal, segundo curso; Literatura latina con traducción; Griego, segundo curso; Principios de Lógica y Metodología.

Cuarto grupo.—Historia Universal, tercer curso, Filosofía moral Arabe, Literatura griega con traducción; Estudio comparado de las modernas literaturas europeas.

Quinto grupo.—Sanskrito, Sociología, Estética, Metafísica é Historia de la Filosofía.

Prófugos detenidos.

Han sido detenidos por la Guardia civil, los soldados prófugos Domingo Romero Rivas, de Padules, y Antonio Rivera Ocaña, de Alcolea, que se hallaban reclamados por la Comisión mixta de Reclutamiento.

De regreso.

Anoche en el tren mixto, regresó de Madrid, el Gobernador civil de esta provincia D. Luis Moyano, encargándose enseguida del mando.

Por indocumentada.

Conducida por una pareja de la Guardia civil de caballería, llegó ayer tarde á esta capital una mujer llamada Teresa Tormo, á disposición del señor Gobernador civil.

Este la puso inmediatamente en libertad, pues el único delito que habia cometido es no llevar documentos, probando dicha mujer de donde era y en que punto residía.

Se hallaba en Vera, á donde habia ido desde Garrucha, á ver las fiestas, y el Alcalde de la primera de dichas ciudades, por no presentar los documentos, mandó detenerla y conducirla de cárcel en cárcel hasta Almería.

La detención, según declaración de la interesada, se verificó el día 23 del pasado mes, estando en las cárceles hasta ayer, solo por el delito «tan horrendo» de no llevar cédula personal. ¡Cuidado que se cometen abusos en España!

«La Última Moda»

ha publicado el núm. 561, que contiene los más nuevos y elegantes modelos de Olofo en trajes y accesorios.—Precio del número con los respectivos suplementos: 1.º ó 2.º edición 25 cts. Edición completa, 40 cts.—Oficinas: Velázquez 56, hotel, Apartado, 24. Madrid. Se remiten gratis números de muestra.

Se suscribe en Almería calle Real 16.

Inauguración de clases.

A la una y media de la tarde tuvo lugar anteayer en el Colegio de la Inmaculada que con tanto acierto dirige el Sr. D. Diego Galera, en unión del digno claustro de Profesores de este centro, la inauguración de clases para el curso de 1898-99.

Ocuparon la presidencia el Sr. Galera y los profesores del Colegio y dió principio el acto con el discurso encomendado á nuestro querido amigo el Letrado, D. Joaquín Ramón Hernández.

Este señor escogió el tema «Las Ordenes Religiosas» y en verdad que su trabajo fué notable. Sin pretensiones literarias, en estilo sencillo que avalora más el discurso, el Sr. Ramón estudia con minuciosidad la influencia de las ordenes religiosas en el desarrollo de los estudios de la Historia en España y cita en su aserto con profundo conocimiento de causa, multitud de hombres de los religiosos de distintas ordenes y nacionalidades que más han descollado en las ciencias.

En suma, que el discurso del Sr. Ramón es un acabado trabajo que mereció los generales plácemes de la concurrencia.

Acto seguido el Secretario del colegio, Licenciado D. Francisco Roda, leyó una interesante Memoria relativa á la fundación del centro, con expresión detallada de cuantos acciden-

tes constituyen la vida del mismo, siendo felicitado al terminar.

Luego se repartieron los premios en la forma siguiente:

PREMIOS.

Latín y Castellano primer curso, por oposición en el Instituto.—D. José Galera Martínez y D. Alfonso Ferrar Fernandez.

MENCIONES HONORIFICAS.

Religión y Moral.—D. José Galera Martínez.

Historia Universal.—D. José Rodríguez Pardo.

Geometría y Trigonometría.—Don José Rodríguez Pardo.

Por acuerdo del claustro se han concedido para recompensar sus buenas conductas, premios á los alumnos más aventajados dentro de los sobresalientes, los que siguen:

En Latín y Castellano primer curso.—D. Ildefonso Fúhrez Lozano, don Francisco Morales Abad, D. Manuel Martínez Perez y D. Gerónimo Asencio Bonillo.

Geografía.—D. José Galera Martínez y D. Gerónimo Asencio Bonillo.

Religión.—D. Jerónimo Asencio y D. Francisco Morales Abad.

Psicología, Lógica y Ética.—D. Constantino Ballesteros Calvo.

A los asistentes obsequió el claustro de Profesores que con el director hicieron los honores, con dulces y vinos.

El acto se prolongó hasta cerca de las cuatro.

Presentación

Se desea que D.ª Matilde Soler se presente en la casa número 25 de la calle de la Reina, para asuntos que le interesan.

Cuadrilla infantil.

Hoy ha salido para Cádiz (Granada), donde ha sido contratada para dar dos corridas en aquella plaza, la notable y aplaudida cuadrilla infantil almeriense que dirige Paco Caldera.

Libramientos.

Ayer se recibieron los siguientes libramientos en esta Delegación de Hacienda:

A favor de D. José Sanchez Tirado por valor de 336'50; á D. Francisco García Canton, Habituado del cuerpo de carabineros, 29.350'57 y tres mas importantes 867'03, 349'46 y 40 pesetas á don Arsenio Baena por 96'14 y á don José Muñoz por 180.

Diálogo al vuelo.

En la Plaza Circular: Personajes: dos ingleses turistas y un cicerone.

Un inglés examinando la estatua.

—Mi estar complacido de Almería; tener mocha bonita cosa.

—Yer, ser capital importante.

—Oh, y esta hermosa estatua, estar bien hecha, y avalorrar mocho industria.

—Yer; esto ser artístico (dirigiéndose á la construcción de riscos que allí hay), y bonito retiro. Estar habitada; haber dentro silla y tercerrola.

—¿Quién vivir ahí? (dirigiéndose al cicerone que hasta entonces habia llamado.)

—Esto es, dice el interpelado, la caseta que el Ayuntamiento ha cedido al Arrendatario de Consumos para que el «punto» que aquí presta servicios en la Rambla, si descarga una tormenta, tenga donde meterse.

—(Los ingleses á coro). Estar previsor Municipio, perro ser lujosa parra un «punto». En Ingalaterra haber mochos y no tener estas casetas.

—(Marchándose) Nosotros en esto ir atrasados.

Lo sentimos.

En el choque ocurrido anteayer mañana entre las estaciones de Fuente Santa y Gergal, resultó con una herida en la nariz, nuestro amigo el joven ayudante de la máquina D. José Campoy.

Deseamos su pronta mejoría.

Notario.

Nuestro querido amigo D. Luis Fernandez y Gonzalez, Notario de esta ciudad, y archivero del general de protocolos de este Distrito, ha trasladado su estudio á la casa núm. 3, de la calle de Mendez Nuñez.

Fuegos artificiales.

Anteayer en la finca «Villa Maria», propiedad de nuestro amigo don Santiago Frias Lirola, se quemó un bonito castillo y se elevó un globo como obsequio de despedida de la temporada de verano.

El jardín estaba iluminado con bonitos faroles á la veneciana y después del baile la numerosa concurrencia volvió á sus moradas muy satisfecha de la espléndida «soirée» y muy agradecida á toda la familia del Sr. Frias Lirola que hizo los honores de la fiesta con el cariño y la galanura que ella acostumbra.

De Granada á Moreda.

Anteayer han vuelto á reunirse en el despacho del Gobernador civil de Madrid Sr. Aguilera, todos los representantes de la provincia de Granada que residen actualmente en la Córte, con objeto de activar la construcción

del trozo de ferrocarril de Granada á Moreda.

Según nuestros informes, las gestiones que para su construcción se practican, van muy adelantadas.

Practicante.

En los exámenes verificados en Granada, ha obtenido el título de practicante el joven D. Francisco Gutierrez Martinez.

Dámole la enhorabuena.

Destino vacante.

Con arreglo á lo dispuesto en la Ley de 30 de Julio de 1885, y entre otros reservados á los cabos y soldados licenciados, cualquiera que sea el tiempo de servicio que lleven, se encuentra vacante el cargo de conductor de la correspondencia pública de Olella del Campo á Gergal, cuyo servicio dotado con el haber de 182 50 pesetas depende del Ayuntamiento del primero de estos citados pueblos.

Repatriados.

Ayer ingresaron en el Sanatorio de la Cruz Roja, los marineros del crucero «Reina Mercedes», Jerónimo Martínez Navarro y Juan Vizcaino Martínez, natural el primero de Roquetas y el segundo de Almería.

Buen viaje.

Ayer marchó á Marmolejo nuestro particular amigo el arquitecto Municipal D. Trinidad Cuartara.

Pensión.

Se ha concedido pensión de 137 pesetas á D. Félix Hernandez Ubeda y D.ª Isabel Sorroche, padres del aprendiz de artillería de mar Emilio Hernandez Sorroche.

Defensa.

Se ha encargado de la defensa del Alcalde de Santa Cruz y de sus dos hermanos, que se hallan presos en esta cárcel con motivo del crimen perpetrado hace poco en aquel pueblo, el conocido abogado de este Colegio don José María Muñoz Calderón.

Sea enhorabuena.

Ha sido nombrado Secretario del Gobierno civil de Tarragona, el oficial primero del de Barcelona, nuestro particular amigo D. Francisco Manzano.

Un donativo.

El presidente de la Cruz Roja D. Miguel Ruiz de Villanueva, recibió ayer bajo sobre cerrado un décimo de lotería núm. 25.206 correspondiente al último sorteo de Febrero, y al que acompañaba una esquila concebida en estos términos:

«Este décimo está premiado con 30 pesetas; puede ir á cobrarlo en la administración del Paseo del Príncipe para ayudar á los gastos de esa piadosa asociación.—Uno que daría hasta su sangre para esos infelices».

El anónimo donante encubriendo su nombre en el misterio ofrece con desprendimiento digno del mayor encomio, una cantidad que representa alguna importancia para la escasez de recursos con que cuenta la asociación de la Cruz Roja.

Sin derecho.

La Junta de Clases Pasivas ha declarado á D.ª Enriqueta y D.ª Mariana Gomez Portillo, sin derecho á la trasmisión de la pensión que disfrutaban por muerte de su madre D.ª Mariana Portillo y Estrada.

De alta.

Ayer fué dado de alta en el Sanatorio de la Cruz Roja, el soldado Pedro del Aguila Aguilar, natural de Almería.

Corporaciones municipales.

Se encuentran al corriente con la Hacienda por el cupo de consumos del primer trimestre del actual año de 1898 á 99 los Ayuntamientos de Adra, Alhama, Alcolea, Alboloduy, Benahadux, Benimar, Castro, Dalías, Felix, Huerca, Olula de Castro, Pechina, Rágol, Rojita, Roquetas, Senès, Tabernas y otros.

Merecen los mayores plácemes por su gestión honrosa en la Administración municipal, en cuanto á la Hacienda se refiere, los alcaldes, concejales y demás individuos afectos á dichas corporaciones.

En cambio, compárese tan excelente gestión con las de los Ayuntamientos que se expresan á continuación, que además de adender importantes cantidades por consumos y otros conceptos del primer trimestre del actual año económico y ejercicios anteriores, resultan con los descubiertos que siguen; siendo el cupo de los mismos el que á cada uno se señala.

Abta, cupo de 10.900 pesetas, débito de 8.458 pesetas; Purohena, 11.054 id. de 10.554; Sorbas, 30.065, id. de 20.760; Nijar, 56.871, id. de 35.952; Turriellas, 4.018, id. de 3.618; Cuevas, ciento 53.207, id. de 123.737; Luáinena, 5.716, id. de 2.616; Ueila, 7.696, id. de 3.396; Torre, 12.342, id. de 9.171; Albox, 40.697, id. de 16.433; Baeares, tres mil 597, id. de 3.297; Nacimiento, trece mil 999, id. de 8.799; Mojacar, 19 mil 91, id. de 17.491; Huerca Ovea, 62.978, id. de 49.878; Velez Rubio, 49.284, id. de 28.872; Serón, 19.229, id. de 13.789; Vera, 41.715, id. de 16.665;

Chirival, 11.158, id. de 7.658; Lubrin, 24.074, id. de 19.074; Berja, 69.953, id. de 20.317; Tijola, 13.373, id. de 9.272; Doña María, 1.868, id. de 1.368; Zurgena, 10.646, id. de 7.330.

Dejamos para otra ocasión el ocuparnos de algunos Ayuntamientos que también resultan con débitos de relativa importancia.

Traspaso.
Se hace en ventajosas condiciones del mobiliario y existencias del Café Universal informarán sus dueños y D. Francisco Lopez Flores.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Cabildo Municipal

Bajo la presidencia del Alcalde señor Verdejo, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los señores Laynez (D. Francisco y D. José), Terol, Vives, Bañón, Iribarne, Fernández Murcia, Pérez García, Pérez Lopez, Iñáñez, Grisolia y Amat.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al despacho ordinario en la siguiente forma:

Distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del actual mes.

Informe de la comisión de ornato en un escrito de D. Mariano Martínez Toro, sobre reforma de la fachada de una casa de su propiedad.

Solicitud de D. Baldomero Lirola quejándose de un paso que han abierto los carreros cerca de la fábrica del gas.

Solicitud de D. Gaspar Nuñez, pidiendo permiso para abrir un hueco en una casa de su propiedad.

Recibo de 100 pesetas por el arreglo de un puente en la Cañada de San Urbano.

Informe del Sr. Arquitecto municipal y de la Comisión de Beneficencia, dando cuenta del reconocimiento hecho en el edificio destinado para manicomio y en el que provisionalmente va a establecer el Ayuntamiento el Sanatorio. Exponen las obras que hay necesidad de hacer en dicho edificio, importantes 500 pesetas.

El Sr. Alcalde dijo que se acordó colocar a 30 soldados, pero en vista de que el edificio es capaz para 80, debía así ofrecerse al capitán general del distrito, adquiriendo el Ayuntamiento solo 30 camas, pues se van a hacer gastos que no se esperaban.

(Entra en el salón el Sr. Burgos Tamari)

Se acordó de conformidad con lo propuesto por el Sr. Alcalde.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Terol se quejó de que apesar del acuerdo del Ayuntamiento y de las protestas justas que se han hecho, sigue el arrendatario, de los arbitrios cobrando derechos a la pepita almen-dra que va de tránsito.

El Sr. Alcalde contestó que mañana se le comunicará el acuerdo al arrendatario para que no insista en cobrar los expresados derechos.

El Sr. Pérez García pidió que el Ayuntamiento a imitación de la Comisión provincial, se dirija al Gobierno pidiendo se conceda a Almería el libre cultivo del tabaco.

(Así se acuerda).

El Sr. Alcalde expresó las calles que se estaban adoquinando.

Se ocupó despues del alcantarillado de la población, explicando la forma en que es necesario hacerlo, costando cada metro, según cálculos de 6 a 7 duros.

Dijo por último que el Ayuntamiento debía acordar la presentación de un pliego de condiciones para que saliera a concurso el estudio para el alcantarillado de la capital, dando un premio al mejor que se presentara y luego procurar una empresa que lo realizara, aprovechándose de las materias que se extrajeran de las alcantarillas como se hace en otras capitales.

Los Sres. Grisolia, Vives y Fernández Murcia, se ocuparon de la misma cuestión, acordándose de conformidad con el Sr. Alcalde y que el Arquitecto con urgencia presente la Memoria.

El Sr. Amat manifestó que la tapia del jardín de la casa de los heraderos de D. José Morilla, en la calle del Cubo además de ser un adofesio se halla en ruinas, proponiendo se reconozca por el Sr. Arquitecto.

El Sr. Fernández Murcia dijo que él ha encontrado también el mismo defecto que el Sr. Amat, explicando lo que había tenido lugar de hablar respecto a esa tapia con los dueños de la misma.

Se acuerda con urgencia, expre-

piar el terreno que ocupa la tapia para embellecer la calle.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Juzgado municipal.

DIA 3

Nacimientos.

Josefa Capel Miras, José Alonso, María de la Cruz Martínez, Fernando Lirota Ruiz y Manuel Rey Muñoz.

Defunciones.

Antonia Colomer Huertos, María Dolores Murcia Belmonte, Josefa Elvira Martínez, Francisca del Águila Galvez y Dolores Sanchez Lopez.

Casamientos.

José Sanchez Aguilera con Josefa Garcia Córdoba.

Movimiento de buques

DIA 3.

Entradas.

Vapor noruego «Moringen», de 345 tns., con carga, de Alicante.
Id. inglés «Victoria», de 2.205 tns., con id., de Dénia.

Vapor noruego «Heimedal», de 330 tns., con id., de Valencia.

Id. dinamarqués «Porviev», de 237 tns., con id., de Málaga.

Pailebot «Ramón», de 48 tns., con lastre, de Garrucha.

Bergantin goleta «Juanita», de 323 tns., con id., de Torre del Mar.

Laud «Joven Dolores», de 28 tns., con lastre, de Gibraltar.

Vapor «Cabo Espartel», de 1.249 tns., con carga y 2 pasajeros, de Motril.

Despachados.

Vapor «Cabo Espartel», de 1.249 toneladas, con carga para Cartagena.

Vapor noruego «Heimdal», de 330 tns., con uvas para Bristol.

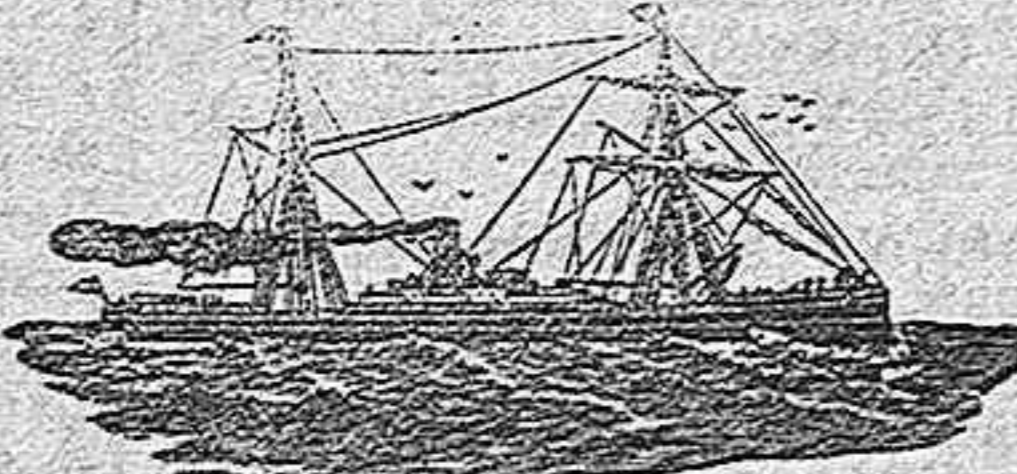
Vapor inglés «Torino», de 1173 toneladas con uvas, para Liverpool.

Balandra «Nuevo Salvador» de 36 tns., con mineral, para Mazarrón.

Vapor inglés «Victoria», de 230 tns., con uvas, para New-York y 692 pasajeros, de tránsito.

Vapor noruego «Moringen», de 345 tns., con uvas, para Glasgow.

ANCHOR LINE.

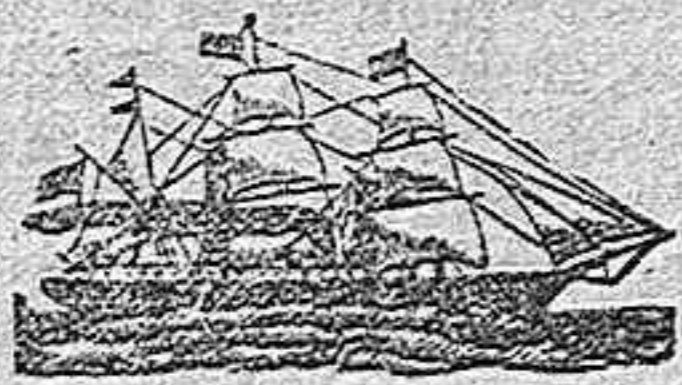


Vaporesfructeros de gran marcha directos a New-York

El rápido y magnífico vapor **VICTORIA**, de la Compañía del Ancla, está en puerto con hueco para 8.000 barriles, saliendo directo para New-York el mismo día de su llegada ó al siguiente.

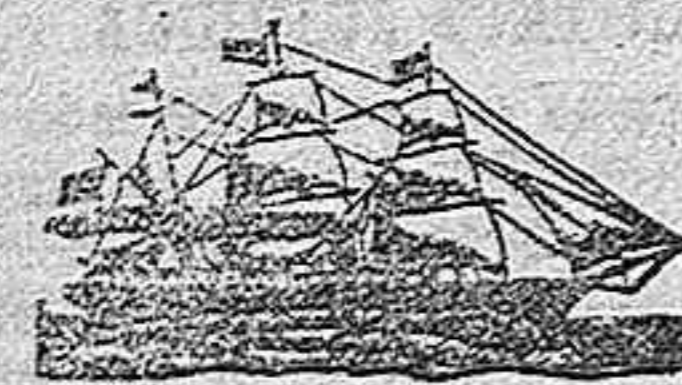
Para huecos é informes, pueden dirigirse los señores embarcadores a su Agente, Ricardo Gimenez en Liquidación.

PARA NEW-YORK.



El acreditado vapor **HEATHFIELD** está en puerto con sitio para 4.000 barriles y saldrá directo para New-York. Flete 35j.

Su agente, M. BERJON.



Vapor Garcia Vinuesa.

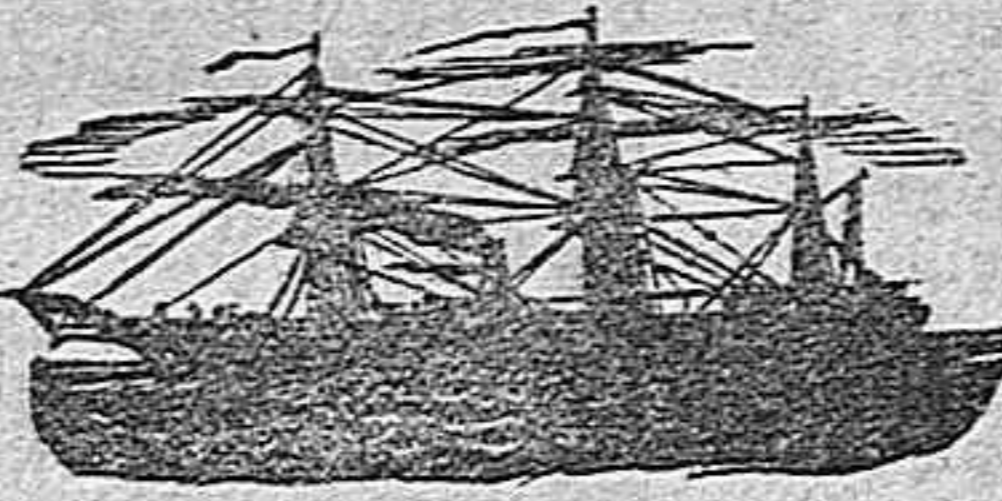
Saldrá de este puerto el día 6 de Octubre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix de Guixols, Palamos, Certe y Marsella. Admite carga y pasajeros.



vapor Alcira.

Saldrá de este puerto el día 5 de Octubre para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe, Marsella y Génova.

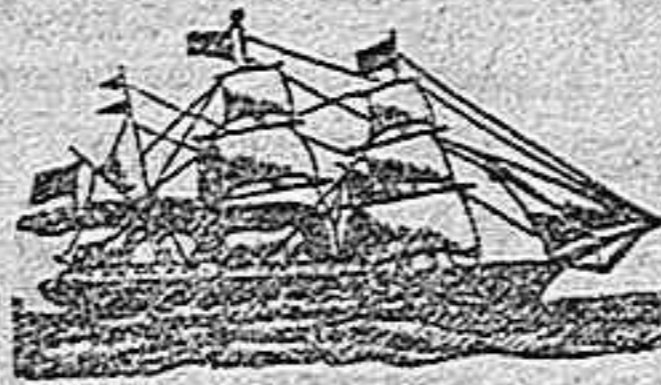
Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



VAPOR Tintoré

Saldrá de este puerto hoy 4 del actual, para Cartagena, Alicante y Valencia, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario, D. Adalberto Ruiz, plaza de San Sebastian núm. 5.

PARA EL Báltico.



Línea de vapores del Svenska Lloyd.

SERVICIO QUINCENAL.

El magnífico vapor **ITALIA**, llegará hacia el 12 de Octubre y tomará carga para Christiania, Gøteborg, Helsingborg, Copenhagen, Norrköping, Stockholm y demás puntos del Báltico.

Informará, José Rodríguez Calvache, Almería.

TELEGRAMAS.

Venta de uva

Londres 1.º, 11 m.

Ventas de uvas en Glasgow. Vapor «Szechenky»: Gomez, 11j; Ricardo, 12j; Rubira, 13j; Gil, 14j; Leon, 14j; Capdevila, 17j.

Valderrama, Quesada y C.º

De nuestro servicio especial (RETRASADOS).

DESDE SEVILLA.— LOS TOROS DE HOY.

Sevilla 2, 8 n.

Los toros de Clemente lidiados esta tarde, han resultado buenos.

Mataron 12 caballos.

Montes despachó tres toros de tres estocadas: al quinto dió una monumental, despues de brindarla al «Algabeño» que asistía a la corrida.

«Bombita» y «Bebe-chico» bien.—LEMUS.

EL ALFONSO XIII.—LOS QUE VIEREN.

Madrid 2, 8'30 n.

Ha fondeado en la Coruña el vapor «Alfonso XIII» que trae a su bordo los generales Corral, Figueroa y Landero, 408 pasajeros y 583 soldados.

De estos fallecieron 10 en la travesía.

REGRESO Y MARCHA.—LLEGADA. (A las 10'45 n.)

El martes próximo regresará a Madrid el Sr. Weyler.

Nuestro representante en Tánger Sr. Ojeda, nombrado Secretario de la comisión española de la paz, ha marchado a París.

Llegó a Barcelona el coronel Aguirre, ex-jefe de bomberos en la plaza de Santiago de Cuba.

DE LA MAÑANA

EL CONSEJO DE HOY.—SUSPENSIÓN DE IMPUESTOS.

Madrid 2, 2 m.

En el Consejo que ha de celebrarse hoy, se tratarán de las noticias que comuniquen los telegramas que se esperan de París.

También se acordará la supresión de los impuestos de guerra y del que pesa sobre la contribución industrial, en vista de las peticiones que con este motivo han hecho muchas provincias.

PERPEN.

TOROS EN LA UNION,

La Union 3, 10 m.

Los toros de Flores lidiados en

esta plaza, han resultado regulares matando 9 caballos.

Potoco superior y bien en quites y lo mismo Alvaradito.

Ambos cosecharon muchos aplausos en su trabajo.

EL CORRESPONSAL.

**

Hoy tampoco hemos recibido a la hora de cerrar esta edición, los telegramas que ayer tarde y anoche nos remitiría nuestro corresponsal en Madrid.

Realización POSITIVA.

Se realizan toda clase de muebles a precios baratísimos.

BAZAR GRANADINO, calle de la Glorieta, esquina a la de San Francisco.

VIDAS AMERICANAS

VARIEDADES LEJITIMAS.

Aramon Rupestris Ganzin, r. s.—Rupestris del Lot ó Fenomeno.—Gloria Montpellier.—Solonia Gigante, y otras variedades bien seleccionadas a precios económicos.

GUANOS ROTTERDAN

especial para parras. Se analizan tierras vegetales.

Para informes, dirigirse a D. Andrés Millé, calle del Leon 3, cerca la plaza del Hospital.

La Estrella de oro.

Nuevo establecimiento de tejidos

DE

Morata y Comp.º

REAL, 5.

Gran variedad en géneros para la presente estación.

Variedad y novedad.

COLEGIO

DE

SAN JUAN GONZÁGA.

Arco, núm. 13.

Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, repaso de todas las asignaturas de 2.ª enseñanza con clases especiales de Contabilidad mercantil, Correos, ferro carriles franceses y otras de adorno.

Alumnos permanentes y externos Honorarios módicos.

La matrícula queda abierta desde el 1.º del actual y para más detalles pueden dirigirse a su Director D. Rafael Bedmar.

PARRALEROS

Barriles de roble y otros de 55 libras.

BARRILES PATENTES CEMENTO ALAMBRES PUNTALES

John Murison

FABRICA DE LA NORIA.

Carretera de Granada

Almería.

EL REGREO.

BAÑOS DE MAR TEMPLADOS Y FRIOS.

Horas de baños: Para los templados, de 8 de la mañana a 6 de la tarde.—Para los frios, de 5 de la mañana a 8 de la noche.

Comodidad, aseó é higiene. Consultar con el Doctor.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO

Córses a medida sin competencia

FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicicas, matriz, sobreperte y pa a reducción del vientre, que baduras de ingle y ombligo, hechas a medida. Útiles adelantos

especialidad en corsés de cuerpe por torceduras del espinazo y toda clase de aparatos para quebrar tieras.

RICARDO S. (Ordoñez de San Pedro

Aviso a los mineros.

Un mecánico francés (P. Barbot) vecino de esta localidad, nos escribe desde Gergal, manifestándonos dicho señor que ha instalado un cable transportador de 800 metros de longitud, el cual dá los resultados apetecidos é inmejorables: nos ruega insertemos este aviso en nuestro diario para conocimiento de los mineros en general, y al mismo tiempo para que sirva de desengaño a ciertas personas que habían puesto en duda sus buenos resultados y por si algunos quieren cerciorarse de la verdad, dicho cable está instalado y puede verse funcionar en el sitio llamado Cuevas de Carmona, mina «del Miguelito», Aulago.

Dicho señor Barbot se compromete a construir cable trasportadores de la potencia que se desée, mas baratos que las casas alemanas.

Su taller Regocijos 124, Almería.

Se venden

odas las máquinas, prensas, trasmisiones, moldes, artefactos y herramientas de una fábrica de fideos. Una máquina de vapor, alta y baja presión, magnífica construcción; fuerza cuatro caballos.

Una bomba para elevación de agua. Se vende todo junto y separado.

Carretera de Granada, núm. 17

VINOS DE VALDEPEÑAS

ESPECIALES PARA MESA

del marqués de Mudela

Para pedidos

José Martínez de Espejo

Reina, 25, Almería.

L'UNION

Compañía anónima de seguros contra incendios.



FUNDADA EN 1828.

Establecida en Paris 15, rue la Banque Reconocida en España por

Real orden y sometida a su legislación Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896.

Capital social. . . Ptas. 10.000.000

Reservas. 10.890.000

Primas a recibir. . . 78.268.395

Total garantías. . Ptas. 99.058.395

Capitales asegurados en 31 Diciembre de 1897.

Pesetas 16.436.973.862.

Siniestro pagados desde el origen de la Compañía.

Pesetas 219.000.000.

La Unión asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles, garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Lo setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Almería, D. Juan Jimenez Camacho, calle de la Reina núm. 11.

En la tienda del Guante

se ha recibido un completo surtido de todos géneros para la presente estación.

Novedades en lanas para trajes de señoras, tiras bordadas, géneros blancos para ajuaras y artículos de punto. Guantes en todas clases en piel, seda, hilo y algodón.

TIENDA DEL GUANTE.

No más cabello blanco

AGUA ESPAÑOLA.

Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza y brillo vigor y hermosura, como en la juventud.

Tres pesetas frasco en las farmacias de D. José Quesada, D. Antonio Fernandez, calle Real, en la droguería de D. Antonio Guillen, Puerta de Purchena, D. Juan Vivas Perez y D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo.

PROF. BROCCA

FRANCIA.



VINO NOURRY
YODOTÁNICO
á la vez depurativo y fortificante.

**DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA — LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECHO**

Contra las enfermedades de las *Mujeres* y de los *Niños*, el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja el **Aceite de Hígado de Bacalao** á la vez que posee un sabor muy agradable

CLIN y COMAR, PARIS, Depósito, 110 Bruch, Barcelona
EN TODAS LAS FARMACIAS.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON.

en BISMUTO y MAGNESIA
Recomendadas contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y los Intestinos.

Existe en el rotulo el arma de S. FAYARD.
Dr. DEYHAN, Farmacéutico en PARIS.

La perla anti gástricas
DEL DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinyeras, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, dienteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería; Botica de Santo Domingo de D. Juan Vives Perez P. Príncipe.
Precio de cada frasco 24 reales.

CHOCOLATES Y CAFES
DE
LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8, a driad.

Para conservar la salud y curar las enfermedades
AGUAS MINERALES NATURALES DE
CARABANA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas.
Base purgante, NaO,SO IO3 HO.—gr. 227. Depurativa NaS.—gr. 00,499.

UNICAS DE SU ESPECIE
INTERESA A TODOS SABER

- 1.ª Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
- 2.ª Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
- 3.ª Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.ª Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nascer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiacrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR
Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, America, Asia, Africa y Oceanía.
Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, ATOCHA, 87, Madrid.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON.

en BISMUTO y MAGNESIA
Recomendadas contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y los Intestinos.

Existe en el rotulo el arma de S. FAYARD.
Dr. DEYHAN, Farmacéutico en PARIS.

UNION MARINE
Insurance Company, Limit d
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS y de transportes fluviales y terrestres.
Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.

Capital	Ptas. 32.700.000
Fondo reserva	7.500.000
Fondos invertidos	16.001.826

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá, 23, Madrid
Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.
Delegados en Almería: Brea, Spencey y Roda.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Es el más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

SOCIEDAD
Saint-Gobain Chauny y Cirey
FUNDADA EN 1865
Once fábricas de la Sociedad.
Premios distintos Expositores REPRESENTANTES:

M. BONTISANA,
agente general y representante. Almería
Abono especial para patatas preparadas según fórmulas científicas-prácticas.
Abono para pastos y frutales.
Abono para cereales y huertas.
Abono especial para caña dulce.
Abono para toda clase de cultivo.
Prevenimos á los agricultores contra las imitaciones y falsificaciones que ciertas fábricas pretenden hacer de los excelentes abonos de esta antigua y acreditada casa y de los excelentes resultados que obtendrán, empleando guano mencionado por personas sin parcialidad alguna en agricultura.

Publicaciones importantes
DEL CENTRO
EDITORIAL DE GONGORA
San Roque, 1.—Madrid.

«Revista de los Tribunales y de Legislación Universal», dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.

Es la más útil y económica de cuantas se publican hoy en todos los países. Por 30 pesetas, en España, y 45 en el extranjero y América, al año, se da al suscriptor: 1.º El número semanal de 16 páginas en 4.º mayor, con artículos de fondo, doctrinales y prácticos, resección de consultas (gratis para los suscriptores), crónicas de tribunales, nota jurídica de la semana, variedades, movimiento del mercado, vacantes, etc., etc., 2.º La legislación española publicada en la semana en la «Gaceta». 3.º La Jurisprudencia civil, penal, administrativa é hipotecaria. 4.º El Anuario de legislación universal, dos tomos voluminosos en 4.º mayor, á dos columnas, con el texto de las leyes, que valen 86 pesetas, en España. «Colección universal de Leyes y Códigos ó Instrukciones jurídicas y políticas de los países modernos, dirigida por los Excmos. Vientes Romero y Girón y D. Alfoje García Moreno. Constituyen esta notable publicación 18 tomos en 4.º mayor, á dos columnas, siendo su precio el de 211 pesetas en Madrid, en rústica. En complemento de esta obra el Anuario de legislación universal incluido en la «Revista de los Tribunales» del que van publicados 6 tomos, y valen 86 pesetas en España (rústica).

COLEGIO DE SAN JUIS GONZÁGA,
Arco, núm. 13.

Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, repaso de todas las asignaturas de 2.ª enseñanza con clases especiales de Contabilidad mercantil, Correos, ferro-carriles frances y otras de adorno.
Alumnos permanentes y externos Honorarios módicos.
La matrícula queda abierta desde el 1.º del actual y para mas detalles pueden dirigirse á su Director D. Rafael Bedmar.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Es el más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

BIBLIOTECA JURIDICA.
Hasta la fecha se han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspondientes á las siguientes obras:
CARRERA.—«Teoría sobre la tentativa y la complicidad ó el grado en la fuerza física del delito», con un prólogo de D. Vicente Romero y Girón. Un tomo en 4.º (1.º de la Biblioteca), 6 pesetas en Madrid y 6,50 en provincias.
FIORE.—«Derecho internacional privado», con un prólogo del Excmo. señor D. Vicente Romero y Girón.
SAVIGNY.—«Sistema de derecho romano».—Seis tomos, 40 pesetas en Madrid, 42 en provincias.
FIORE.—«Derecho internacional público».—Cuatro tomos en 4.º mayor: 28 pesetas en España.
TRATADOS GENERALES entre España y las demás naciones, un tomo en 4.º mayor en España, por D. G. de BUNIBON.—«Derecho público universal».—Cuatro tomos en 4.º mayor: 26 pesetas en Madrid, y 28 en provincias.
TISSOT.—«Derecho penal».—Tratado en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincias.
RODATO LLAZ.—«De la Alzada del ser abco», prólogo del Excmo. señor D. Vicente Romero y Girón, dos tomos en 4.º mayor: 12 pesetas en España.

PARRALEROS
Barriles de roble y otros de 55 libras.
BARRILES PATENTES
CEMENTO ALAMBRES PUNTALES
John Murison
FABRICA DE LA NORIA.
Carretera de Granada Almería.

EL RECREO
BAÑOS DE MAR TEMPLADOS Y FRIOS.
Horas de baños: Para los templados, de 8 de la mañana á 6 de la tarde.—Para los frios, de 5 de la mañana á 8 de la noche.
Comodidad, asco é higiene.
Consultar con el Doctor.
ALMERIA.

LA UNION
EL FENIX ESPAÑOL.
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL
34 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS contra INCENDIOS | SEGUROS sobre LA VIDA.
Sub-Director en Almería: D. SALVADOR ROMERO.

LA ELEGANCIA
JUANA NAVARRO
Córsets á medida sin competencia
FAJAS HIGIENICAS.
Umbilicales, matris, sobreperte y pa a reducción del vientre, que buduras de ingle y cabllo, he chuzá medida. Últimos adelantos Especialidad en corsets de suero por torceduras del espiraxo y ta de clase de aparatos para quebra ázures.
RICARDO F. (inventor de San Pedro)

La Estrella de oro.
Nuevo establecimiento de tejidos DE Morata y Comp. REAL, 5.
Gran variedad en géneros para la presente estación.
Baratura y novedad.

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA
«Cartilla Agrícola» con las formulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y mane- ra de aplicarlas.
Precio: Una peseta.
De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola y en la Administración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, Valencia donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

LA ELEGANCIA
JUANA NAVARRO
Córsets á medida sin competencia
FAJAS HIGIENICAS.
Umbilicales, matris, sobreperte y pa a reducción del vientre, que buduras de ingle y cabllo, he chuzá medida. Últimos adelantos Especialidad en corsets de suero por torceduras del espiraxo y ta de clase de aparatos para quebra ázures.
RICARDO F. (inventor de San Pedro)

LA ELEGANCIA
JUANA NAVARRO
Córsets á medida sin competencia
FAJAS HIGIENICAS.
Umbilicales, matris, sobreperte y pa a reducción del vientre, que buduras de ingle y cabllo, he chuzá medida. Últimos adelantos Especialidad en corsets de suero por torceduras del espiraxo y ta de clase de aparatos para quebra ázures.
RICARDO F. (inventor de San Pedro)

LA ELEGANCIA
JUANA NAVARRO
Córsets á medida sin competencia
FAJAS HIGIENICAS.
Umbilicales, matris, sobreperte y pa a reducción del vientre, que buduras de ingle y cabllo, he chuzá medida. Últimos adelantos Especialidad en corsets de suero por torceduras del espiraxo y ta de clase de aparatos para quebra ázures.
RICARDO F. (inventor de San Pedro)